

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **4031** AGUAS DEL TOSCAL, S.A.U.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otros, se transponen Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se informa del acuerdo adoptado el 30 de junio de 2026 por el accionista único de la sociedad Aguas del Toscal, S.A.U. (la "Sociedad") de transformar la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, que, en lo sucesivo, pasará a denominarse Aguas del Toscal, S.L.U. Asimismo, el accionista único ha aprobado el correspondiente balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2025 y un nuevo texto de sus estatutos sociales.

Se deja constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la Sociedad.

En Ingenio (Las Palmas), 30 de junio de 2026.- El Administrador Único de Aguas del Toscal, S.A.U., Coca-Cola Europacific Partners Iberia, S.L.U., y en su representación, D. Aitor Arteaga Dañobeitia.

ID: A260031143-1